



REF.: Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de Servicio alimentación Jornada de Capacitación Sala Cuna Ilusiones de Niños.

DECRETO: N° 5085,
COIHUECO, 16 DIC. 2010

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1/19.704 de fecha 03 de Mayo de 2002, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de Contar con Servicio Alimentación para Jornada de Capacitación personal Sala Cuna y Jardín Infantil Ilusiones de Niños.
- 2.- Cotizaciones de tres Empresas

DECRETO:

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de Adquisición de Servicio de Alimentación al Proveedor" Complejo Turístico Sol de Quillon. "
Por ser la unas de las mas económica y ofrece servicio completo.
- 2.-Emitase Orden de Compra Electrónica a Proveedor antes mencionado por un monto de \$ 247.520.- Impuestos incluidos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal

UZG/GPV/LNG/Ing
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Finanzas DAEM
- Sección



ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

V.B. Pizarro
con fondo sala
cuna